



Universidad
Tecnológica
de Pereira

ACTA DE ADJUDICACION

CONVOCATORIA DS – 01 – 2012

Según convocatoria DS – 01 – 2012, PROCESO DE SELECCIÓN PARA CORREDORES DE SEGUROS, La Universidad Tecnológica de Pereira convocó a presentar propuestas para la Selección de Corredores de Seguros para la intermediación, colocación y asesoría en la contratación y administración de las pólizas que conforman el programa de seguros de la Universidad.

Que de acuerdo al cronograma estimado en los términos de referencia, el día 07 de junio de 2012 a las 4:00 p.m. fueron recibidas las propuestas en urna cerrada ubicada en la Secretaria General de la Universidad, al hacer apertura de la urna triclave, fueron depositados sobres cerrados a nombre del siguiente proponente:

- **UNION TEMPORAL DELIMA MARSH Y QUALITY GRUPO ASEGURADOR LTDA.**

Que según acta de evaluación y recomendación, los comités Jurídico, Financiero y Técnico, recomiendan al Rector adjudicar el contrato de **“Corredores de seguros para la intermediación, colocación y asesoría en la contratación y administración de las pólizas que conforman el programa de Seguros de la Universidad”** a la UNION TEMPORAL DELIMA MARSH Y QUALITY GRUPO ASEGURADOR LTDA., según lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria DS – 01 – 2012.

Por lo anterior el Rector de la Universidad Tecnológica de Pereira en uso de sus atribuciones legales y acogiendo la recomendación realizada por los comités evaluadores, resuelve:

Adjudicar el contrato de “Corredores de seguros para la intermediación, colocación y asesoría en la contratación y administración de las pólizas que conforman el programa de Seguros de la Universidad” a la **UNION TEMPORAL DELIMA MARSH Y QUALITY GRUPO ASEGURADOR LTDA.**

Para constancia se firma en Pereira a los doce (12) días del mes de junio de dos mil doce (2012).



LUIS ENRIQUE ARANGO JIMENEZ
Rector